

VIDA NACIONAL VIDA NACIONAL

JUNIO - JULIO DE 1964

LA PEQUEÑA VIDA POLITICA

Se desliza, sinuosa e incoherente, sin novedades muy notables. Nos referimos a la vida de los partidos. Porque, en otros aspectos, la vida nacional registra sucesos de relieve: las sanciones de la OEA contra Fidel Castro; la reunión petrolera de Ginebra; la batalla de los guerrilleros en El Bachiller; la huelga y elecciones universitarias de la U.C.V.

Pero la pequeña vida política que gira en torno a Miraflores, el Congreso y las casas centrales de los partidos ha sido tan intensa en la acción como minúscula en trascendencia y casi ridícula en resultados.

En crónica anterior la habíamos calificado con el epígrafe de La Batalla del Cambural. El cambural ha sido encarnizadamente atacado por URD, FND y FDP; y defendido con singular estrategia por AD. Por su parte, Copei —con sonrisa maliciosa— asistió por cortesía a varias reuniones y declaró simbólicamente, al retirarse de la reunión del Hotel Avila, "que no tenía hambre".

Se hicieron famosas las reuniones secretas —secreto a voces— de la quinta "Yscamar", propiedad del larrazabalista Dr. Héctor Santaella; la del Hotel Avila, suite 308, y la celebrada en la Presidencia del Congreso Nacional.

Tan pronto se afirmaba que el Gobierno de Ancha Base era una realidad como caían las esperanzas por un detalle en la actitud del Presidente o las sibilinas declaraciones de los capitostes adecos.

Fue Paz Galarraga el que presentó desde la reunión de Yscamar un documento de 50 puntos básicos. Demasiados puntos básicos para edificar con tan disímiles materiales de construcción.

También Uslar Pietri, antes de irse a gozar unas bien ganadas vacaciones en Acapulco, redactó un breve documento que se repartió a los partidos participantes en las reuniones. Era el documento de las bases mínimas:

- a) El sufragio universal es la fuente legítima de poder.
- b) La pacificación del país: urge una política de convivencia; deben libertarse los detenidos sin juicio y revisarse los sometidos a proceso y aun los expedientes de quienes fueron condenados.
- c) Apoyo a la Ley de Partidos.
- d) Función fiscalizadora del Congreso.
- e) Ley de Elecciones: limitación del voto por color a los analfabetas.
- f) Autonomía del Poder Judicial.
- g) La libre convertibilidad del bolívar.

En materia económica Uslar insistió en la necesidad de mantener la libre convertibilidad del bolívar.

Rafael Caldera anunció oficialmente que el partido verde se abstendría de participar en el proyectado Gobierno de Amplia Base. Raúl Ramos Giménez lo calificó de impracticable. Larrazábal giraba de babor a estribor entre Santaella, favorable, y Dáger, menos favorable a la colaboración. El más empeñado, el más verboso y, con frecuencia, el más impaciente, era Jóvito Villalba, siempre acompañado de Alirio Ugarte Pelayo.

La desesperante actitud dilatoria del Presidente y AD ha hecho crisis al cerrarse las sesiones del Congreso. AD parecía gozosa ante el esperado receso congresil, pues supondría un alto en los ataques contra el cambural.

Pero Jóvito se ha destapado el 25 de julio con un largo y nuevamente verboso documento, en que desfogaba una ira mal contenida.

Cree que la derecha, el izquierdismo, el monopartidismo y la reacción están realizando una campaña contra la integración del Gobierno de Amplia Base.

Revela que "en torno al Presidente, hasta muy cerca de él, hay gentes que no entienden la nueva situación creada por las elecciones, y estas gentes alimen-

tan la ilusión de gobernar solos y de que todas las posiciones de la Administración Pública sean exclusivamente ocupadas por representantes de un solo color político".

Finalmente adelanta una excusa, no pedida: "No buscamos un reparto de posiciones burocráticas."

Quién sabe si el Gobierno de Ancha Base se ha de transformar en "Oposición de Ancha Base"!

Casi al cerrar del mes, el inquieto e inquietante César Cienfuegos escribe en Política de Altura ("La Esfera", 26 de julio):

"Con la eventual constitución del Gobierno de Ancha Base debería resultar fortalecido el gobierno propiamente dicho. Emergió tan maltrecho del proceso electoral, en el que alcanzó la victoria! Al día siguiente del escrutinio, cuando supo que un electorado del 30% no es bueno para estar dando brinquitos, comenzó la gran maniobra del partido Acción Democrática. La de decir que quería dar. La de decir que deseaba recibir. La de retardar las conversaciones. La de, cada vez que ello fuera posible y necesario, recibir algo a cambio de promesas. La de volver a prometer. Y la de no dar nada a cambio de tanta belleza. Porque ésa es la verdadera estrategia del partido del Gobierno. Si los partidos que están negociando no lo quieren ver así, allá ellos con las responsabilidades de su ceguera voluntaria. La gente de Leoni, en cambio, lo tiene todo muy claro.

Pero las negociaciones de ancha base, si hasta ahora no han producido beneficio para el que no sea Gobierno, en cambio, están causando daño en los partidos negociadores. El de Villalba, por ejemplo, aunque nadie creería que pueda sufrir una nueva división, lo cierto es que ya muestra algunos síntomas desagradables. La llamada gente de Miquilena está usando las 24 horas de su tiempo para alborotar el gallinero del Maestro. Intrigan. Conspiran. Murmuran. Tratan de sabotear la buena voluntad de Alirio para enderezar el Gobierno. Como son francotiradores, se saldrán con la suya. Nada tienen que perder. Y en cambio cualquier dolor de cabeza que ocasionen a la Dirección del Partido les significaría ganancia. Además, no son solamente los miquileneros los que tratan de descomponer el urredismo. Hay otras gentes. Que andan del brazo con el Maestro.

Del partido de Uslar mejor es no hablar. Con excepción de Escovar Salom, a pocos tienta la ancha base. Ellos prefieren las banderas del oposicionismo. Creen que sumándose al régimen perderían el chivo y el mecate. Pero Uslar, que no cuenta con organizadores dentro de su desorganizada organización, no se decide a decirle al Pirujo por temor a quedarse sin Dios y sin Santa María.

Dáger y Larrazábal. Larrazábal y Dáger. Prefieren negociar. Para levantar la mística en el seno de su partido. Negociar para que les digan que no. Y como efectivamente les dirán no, saldrán ganando. Porque obtendrán lo que de veras andan buscando. Lo único a que pueden aspirar. Pero hay un micro-sector larrazabalista que trata de forzar al Almirante a las concesiones. Para ellos recibir las ofrecidas tajadas. De allí puede saltar la liebre del divisionismo.

Y esto no es todo. Leoni ha ganado. Pero en su partido puede producirse una nueva descomposición. Si efectivamente las conversaciones marchan y se ve obligado a dar algo a cambio de apoyo parlamentario para el Gobierno. Sé quiénes están conversando para alzarse dentro del partido. Si el Gobierno flaquea ante los anchabasistas."

HUELGA FRACASADA Y ELECCIONES DESCONCERTANTES EN LA U.C.V.

En anterior crónica nos hicimos eco de los acontecimientos en la Universidad, con base al Reglamento de Repitientes. La actitud de la fracción universitaria copeyana en aquellos acontecimientos creó descontento en el partido; y protestas de muchos estudiantes

VIDA NACIONAL VIDA NACIONAL

porque sus dirigentes violaban las leyes más elementales de una efectiva democracia interna.

Fracasó la huelga y las elecciones se celebraron en julio en la peor de las circunstancias, cuando el estudiantado apenas podía pensar sino en los exámenes inmediatos. Ha sido patente el descenso de la votación socialcristiana. En cambio, los extremistas han consolidado sus posiciones.

En primer lugar nos encontramos con un aumento muy notable de abstenciones. Cansancio ante la politización estudiantil; repudio de la dirección —hasta ahora detenida casi a partes iguales entre extremistas y socialcristianos—; imperdonable pereza y desidia; desenfoque ante el problema ideológico básico que se disputa dentro de la Universidad... son unas cuantas razones que explican un abstencionismo tan notable.

Es innegable que en cifras absolutas ha descendido la votación tanto extremista como socialcristiana. No se puede dudar que una de las razones del triunfo electoral de los extremistas está en su habilidad para lograr una alianza sólida entre comunistas, miristas y disidentes de URD; mientras las fuerzas democráticas se parcelaron en tres corrientes diferentes: socialcristianos, adecos y uslaristas. Es cierto que en algunos casos la diferencia fue mínima (Medicina, Veterinaria); pero en números relativos es innegable el descenso socialcristiano. Para las elecciones del 62 los socialcristianos representaban casi un 45%, frente a un 52% de los extremistas. En las elecciones de 1964 los socialcristianos han descendido al 32%, mientras los extremistas mantienen substancialmente la misma proporción. Más aún, el innegable descenso que venían experimentando las fuerzas extremistas en las elecciones universitarias y el continuo ascenso del socialcristianismo son movimientos que han sido alterados. Parece que el principal beneficiario de este cambio son las fuerzas, todavía escuálidas, de Acción Democrática. De todas maneras es verdadera la explicación dada a la prensa por los socialcristianos de que si se sumaran entre sí los votos no extremistas, el triunfo hubiera sido de las fuerzas democráticas.

Muy seriamente debe revisar Copei la política universitaria, controlada casi dictatorialmente por un exiguo grupo de su sector universitario. Se impone una mayor atención a este sector vital del partido, necesitado de formación, de estrategia, de aptitud de conquista, de apertura hacia los posibles aliados, e incluso de apoyo económico frente al río de dinero en manos de los extremistas. Y muy particularmente debe concederse una mayor atención a las promociones de liceístas de los últimos años y los universitarios de los primeros cursos, que deciden las elecciones universitarias.

EL CONGRESO. - EL CONVENIO CON LA SANTA SEDE

Casi fulminantemente aprobó el Congreso el Convenio con la Santa Sede. El lunes 22 de junio se iniciaron las discusiones en el Senado. El viernes 26, en Diputados recibió el apoyo de la Cámara Baja. En el Senado el proyecto fue aprobado sin discusiones especiales; apenas el senador Miguel Acosta Saignes, en intervención lamentable, puso objeciones que nadie creyó oportuno contestar.

En Diputados hubo controversias. Intervinieron: Carlos Andrés Pérez, Elpidio La Riva Mata, Nicomedes Zuloaga, Hens Silva Torres, Pedro Segnini La Cruz y Vicente Emilio Oropeza, quien entre otras lindezas leyó un documento de la Escuela Magnético Espiritual. Salvaron el voto Nicomedes Zuloaga, Vicente Emilio Oropeza, Ramón Echegaray (del FDP), José Vicente Rangel y Marcial Mendoza Estrella (del PNR).

Las disidencias internas de AD en la cuestión del Patronato fueron superadas por la disciplina del partido, excepción hecha de la estudiada ausencia de Luis Beltrán Prieto.

En el desarrollo de la tramitación diplomática de este importante documento tiene méritos muy singulares —además del señor Nuncio— el Cardenal Humberto Quintero. Esa historia íntima no corresponde a estas páginas. Pero debemos dejar constancia, para lección de las generaciones venideras, de tres intervenciones que deben archivar los católicos: la declaración de URD y los discursos de Uslar y de Nicomedes Zuloaga, para valorar qué clase de católicos son quienes en tan grave momento para la Iglesia delataren el pesado lastre de un pasado liberal regalista.

Entre las leyes discutidas en el Congreso merecen especial mención: el Código de Menores, en que se discutió la aplicabilidad del Código Penal a los adolescentes de 16 años, que se han convertido en pesadilla en las acciones terroristas; la Ley de Partidos Políticos, que impondría la comprobación previa de treinta mil adherentes; una declaración de sostener el régimen democrático, y un compromiso de no aceptar donaciones o subsidios de entidades públicas o privadas del extranjero.

En la segunda semana de julio cerró el Congreso sus sesiones. Apresuradamente se trabajó en los últimos días. Santaella declaró que en la Cámara Baja se habían aprobado 18 leyes. En un último esfuerzo el Congreso aprobó también los aspectos fundamentales del llamado Plan Económico de Leoni.

LAS TRAVESURAS DE RODOLFO CARDENAS Y CESAR CIENFUEGOS

El joven líder copeyano Rodolfo Cárdenas se ha constituido en el columnista más comentado. Algunos de sus artículos tienen mucho de travesuras trascendentes. Mencionemos tres, muy recientes, en confirmación de nuestro calificativo.

En el primero disertó sobre las declaraciones del Ministro de la Guerra colombiano, general Ruiz Novoa, sobre la necesidad de un cambio de estructuras. El segundo se refería al gobierno de ancha base y se titulaba: ¿Armará Leoni el rompecabezas? El tercero levantó un estruendo, cuyos ecos estamos todavía escuchando. Se tituló: ¿Nacionalizamos la televisión? No es tal vez Rodolfo tan socializante como muchos suponen. Pero es travieso y le gusta prender candela.

Mucho más grave resultó la bomba del mes, artefacto de César Cienfuegos. Delató un informe confidencial de un venezolano al Pentágono. En síntesis: se pedía el derrocamiento del actual gobierno "porque la democracia ha fracasado"; y un gobierno militar, única fuerza capaz de garantizar la paz pública. El documento fue publicado íntegro al día siguiente por la cadena Capriles.

Inmediatamente se habló de un grupo naserista en el ejército.

Mucho se ha discutido sobre el asunto. Desde su aparición provocó comentarios y respuestas. Primero, del general de brigada Carlos Soto Tamayo, y posteriormente del Ministro de la Defensa, que calificó el documento de apócrifo. El autor, se añadía —de haber existido—, sería culpable de traición a la Patria.

OTROS SUCEOS POLITICOS

Ha suscitado grave curiosidad la dimisión del vicealmirante Ricardo Sosa Ríos, de la Comandancia General de la Marina. Fue señalado para suplirle el contralmirante Juan Torrealba.

El viernes 19 de junio acudió Sosa Ríos ante la Comisión de Defensa del Senado. Tres horas duró la interpelación. Apenas ha trascendido que la causa de la dimisión fue algo relacionado con ciertos ascensos, recientemente solicitados, para altos oficiales de la Marina.

No ha cesado el terrorismo extremista. Bastaría recordar las guerrillas de El Bachiller; la muerte traidora de varios policías, y la voladura del puente de Araira.

Se anunció la Operación Boconó para demostrar

VIDA NACIONAL VIDA NACIONAL

que las guerrillas estaban en acción. Su organizador parecía ser el fugitivo Teodoro Petkoff, que se auto-proclamaba comandante en jefe de la línea dura, con amenazas de expulsar del PCV a quien osara oponersele.

Petkoff cayó preso y la Operación Boconó quedó en agua de borrajas. En cambio, fueron realidad muy viva las guerrillas en las montañas de El Bachiller, Estado Miranda, que —según anuncio oficial— han sido rápidamente desmanteladas por fuerzas especializadas del Ejército.

Lo que aparece claro es que el sector comunista, y más concretamente el MIR, está profundamente dividido. Lo comprueba la publicación de una carta de Domingo Alberto Rangel por la agencia rusa Tass. La postura de DAR fue confirmada en la calle por el líder sindical Américo Chacón. En la tercera semana de julio publicó la noticia "El Nacional". En el diario "Extra" contrarreplicaron los miembros del MIR de la línea de guerra.

La polémica ha puesto en claro que junto a Domingo Alberto Rangel, hoy antiterrorista, están: Casal, Villavicencio, Argenis Gómez, Páez Avila, Lugo Rojas, el poeta Muñoz, Salazar Meneses, Casique y Lairé.

Con Sáez Mérida, entre otros y claramente, Roberto Hostos Poleo y Pedro Manuel Vázquez.

VIDA ECONOMICA

Un discurso pronunciado por Leoni el viernes 12 de junio en Maracay ante la X Asamblea de Fedecámaras recoge los principales acontecimientos económicos a que vamos a aludir en esta crónica:

1) Anunció Leoni el ingreso de Venezuela en la ALALC, primera etapa del Mercado Común Latinoamericano.

2) Anunció asimismo la revisión del Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos.

3) Y el apoyo a la política nacionalista en la explotación petrolera.

El temible Juan Pablo Pérez Alfonzo alborotó nuevamente el avispero delatando, en rueda de prensa, las ganancias excesivas de las compañías petroleras; insinuando que deberían tener, como en Estados Unidos, un impuesto especial. La polémica se enardeció cuando el Dr. Guillermo Rodríguez Eraso desmintió, en nombre de la Creole, algunas informaciones del ex-ministro.

Una cuestión de precios en la venta del petróleo ha suscitado roces entre la OPEP y los consorcios petroleros. La OPEP se ha reunido en Ginebra y a Ginebra se dirigen los doctores Manuel Pérez Guerrero, Ministro de Minas; Andrés Germán Otero, Ministro de Hacienda, y Juan Pablo Pérez Alfonzo.

Se ha querido ver coincidencia entre estos hechos y el anuncio de restricciones petroleras por parte de Estados Unidos para nuestro petróleo. El Departamento del Interior ha comunicado a nuestro Ministro de Minas que durante el presente semestre de 1964 la cuota de nuestro petróleo crudo se reducirá en 12.000 barriles diarios.

Leoni ha dicho: "Las nuevas restricciones contradicen el acuerdo entre el presidente Kennedy y el presidente Betancourt, según el cual ambos países y gobiernos se consultarían mutuamente antes de tomar medidas semejantes."

Una comunicación de AD expresa: "Estados Unidos no piensa en el momento de causar daños a la economía venezolana que del monto total de las importaciones venezolanas el 52% provienen de ese país. De 3.900 millones importados en 1962, 2.049 millones vinieron de los Estados Unidos. Y nuestro petróleo está a discreción de los Estados Unidos; es decir, lo importan o lo rechazan cuando así les conviene, por razones electorales o de grupos de presión regional. Y esto debe ser rectificado en el Tratado de Comercio que ahora se trata de revisar."

El Copei, en primer término, y los demás partidos políticos han decidido apoyar las medidas que tome el Gobierno, destinadas a sostener la posición de Venezuela como primer exportador de petróleo.

Acaba de celebrarse la Primera Asamblea Regional para el Desarrollo Económico del Estado Zulia.

Tal vez sea justa la queja de que en la Asamblea se habló demasiado y a destiempo de otras regiones de Venezuela, y menos del objeto central de la reunión: la industrialización del Estado Zulia. En todo caso ha quedado patente la necesidad de que el capital zuliano se desligue un poco de la preocupación comercial para darle base a una intensa campaña industrial, para la cual se cuenta con terrenos propicios, fuerza y agua.

VIDA INTERNACIONAL

Se habla de la muerte de la Doctrina Betancourt, sobre el no reconocimiento de los gobiernos de facto en América Latina. Tal vez los casos de Santo Domingo y Brasil han llevado a Tomás Clifton Mann a declarar que USA "deberá dejar de tratar de establecer algunas diferencias entre dictaduras y regímenes democráticos porque es muy difícil distinguir entre dictadores y dirigentes democráticos en América Latina".

En cambio, considera Venezuela un triunfo de su política exterior la aprobación de sanciones contra Fidel Castro en la IX Reunión de Cancilleres de la OEA.

Recogemos por ahora estrictamente las cláusulas principales del Acta Final:

1º) Declarar que los actos comprobados por la Comisión Investigadora constituyen una agresión y una intervención por parte del Gobierno de Cuba en los asuntos internos de Venezuela, lo cual afecta a todos los Estados miembros.

2º) Condenar enérgicamente al actual Gobierno de Cuba por sus actos de agresión e intervención contra la inviolabilidad territorial, la soberanía y la independencia de Venezuela.

3) Aplicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 3 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, las siguientes medidas:

a) que los Gobiernos de los Estados americanos no mantengan relaciones diplomáticas ni consulares con el Gobierno de Cuba;

b) que los Gobiernos de los Estados americanos interrumpen todo su intercambio comercial, directo o indirecto, con Cuba, con excepción de los alimentos, medicinas y equipo médico que por razones humanitarias puedan ser enviados a Cuba, y

c) que los Gobiernos de los Estados americanos interrumpen todo transporte marítimo entre sus países y Cuba, con excepción del transporte necesario por razones de índole humanitaria.

4) Facultar al Consejo de la Organización de Estados Americanos para que mediante el voto afirmativo de los dos tercios de los miembros dejen sin efecto las medidas adoptadas en la presente resolución, desde el momento en que el Gobierno de Cuba haya cesado de constituir un peligro para la paz y la seguridad del continente.

5) Advertir al Gobierno de Cuba que, de persistir en la realización de actos que revistan características de agresión e intervención contra uno o más de los Estados miembros de la Organización, los Estados miembros preservarán sus derechos esenciales de Estados soberanos, mediante el uso de la legítima defensa en forma individual o colectiva, la cual podrá llegar hasta el empleo de la fuerza armada, mientras el órgano de consulta no tome las medidas que garanticen la paz y la seguridad continental.

6) Instar a los Estados que no son miembros de la Organización de Estados Americanos y a quienes animen los mismos ideales del sistema interamericano, a que examinen la posibilidad de demostrar su solidaridad en el logro efectivo de los propósitos de esta resolución.